

## REPÚBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS LABORALES

## JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 077 Fecha: 02/09/2021 Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001- 2021 - 00106 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JOSÉ JESÚS RAMÍREZ HERNÁNDEZ	AUTOLUJO S.A. Y OTRA	INADMITE CONTESTACIONES Y DEMANDA DE RECONVENCIÓN	01/09/2021	<u>VER</u>
17-174-31-12-001- 2021 - 00121 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	SANDRA EUGENIA LINARES ÁLVAREZ	INVERSIONES FUTURAMA S.A.	AUTO ADMITE DEMANDA	01/09/2021	VER
17-174-31-12-001- 2021 - 00130 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	FELICIANO ZAPATA GALLEGO	EDILBERTO DE JESÚS YEPES GRAJALES	AUTO ADMITE DEMANDA Y HACE REQUERIMIENTO	01/09/2021	VER



17-174-31-12-001- 2021 – 00133 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	ABEL DE JESÚS RESTREPO OSORIO	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS	AUTO DEMANDA	INADMITE	01/09/2021	VER
17-174-31-12-001- 2021 – 00134 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	SANDRA MILENA COLORADO	CRISTIAN ALFONSO GUTIÉRREZ SALAZAR	AUTO DEMANDA	INADMITE	01/09/2021	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m. Se deje constancia que el cargo de los autos tardó más de lo normal debido a fallas en el servicio de internet.

JAIRO ANDRES QUINTERO RAMINEL TOPE BETARIO